

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 ptas.
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0.25
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0.10
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0.05

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes . . . 1.25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3.75
Fuera de la provincia, id. . . . 5.00
Extranjero, año . . . 24.00

BADAJOZ.—AÑO III.—NÚM. 871

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1916

El concurso de Zafra

La tradición y el entusiasmo de los ganaderos por la feria de Zafra es proverbial en España. Su nombre es famoso en toda la península, y este año, debido al importante concurso de ganados, alcanzará seguramente mayor popularidad. Los premios en metálico, son numerosos y de valía; pero, aparte de esta remuneración material, el mayor acicate para los ganaderos, debe de ser, el amor propio y el amor a Extremadura.

En el concierto de los valores morales y materiales de las regiones que integran la España actual, en este querer sobrepasarse unas a otras por sus propios méritos, nuestra región no tiene más que una vía amplia y expedita como es la agrícola y pecuaria.

Agricultores y ganaderos deben sentirse unidos y guiados por este fuerte ideal, para llegar a conseguir el más extenso y profundo desarrollo en todas las ramas de sus complejos conocimientos, mediante el estudio, la observación y la práctica personal.

En Europa no corre ahora la sangre de los hombres en noble y bárbaro sacrificio, inútilmente. Si nosotros vivimos, hasta ahora, alejados del dolor, y tan sólo llegan a nuestros lares, áureos y metálicos reflejos que hacen acrecentar ganancias y egoísmos, bien puede mañana cambiar de súbito esta anormal situación por otra más temible que, si la esperamos con los brazos cruzados, pudiese convertirse en espantosa o por el contrario, nuestra pericia y adelanto amortiguaría tan desastrosos efectos.

Esta es la causa primordial de la importancia soberana del concurso de ganados de Zafra. Para todos los ganaderos tiene que ser un campo de experimentación y de enseñanza, de otro modo, la generosa protección del Estado—del que tanto nos quejamos con injusticia muchas veces—caería en el vacío.

Hay otras razones que señalan la oportunidad de este concurso. Como decíamos, los actuales momentos son intensos y precisos. Sobre todos nosotros pende desde las alturas de lo desconocido, una interrogación más obsesionante que la de los elementos naturales, el agua, el gránico, el hielo o el calor. Esta muda interrogación, es la guerra. No sabemos ni cuándo ni cómo ha de terminar esta hecatombe. Enseñar, pues ahora, con la confianza de los que valen, que son los que menos temen, a la nación y al extranjero, nuestras riquezas y nuestros progresos en la agricultura y en la ganadería, cuando los países en guerra sólo pueden mirar con intensidad a la resolución de los conflictos de momento, implica una confianza y una superioridad que necesariamente se ha de cotizar bien alto en las relaciones internacionales que son las de mayor valor porque alcanzan la sumidad.

Todas nuestras decisiones individuales y colectivas debemos estudiarlas serenamente, desde la cumbre de nuestros anhelos y ambiciones. La esterilidad de los hombres y de los pueblos, consiste en que sólo miran el momento presente y se satisfacen con poderlo afrontar o soslayar con el menor esfuerzo.

Así, problemas clarísimos para el espíritu nacional, como el de nuestras relaciones con los países vecinos, se trastruecan y confunden en pequeñeces mezquinas, impropias de los hombres, destruyendo o retardando los verdaderos ideales positivos y ventajosos para nuestra Nación. Se parece nuestra manera de ser a esos matrimonios que debiendo ser felices, por tiquismiquis diarios, pasan la vida en una estéril infelicidad.

Nos figuramos cómo medirán algunos extremeños nuestra labor, la importancia del momento actual y el concurso de ganados de Zafra, pero no debemos desmayar ante la tan ya manoseada crítica negativa, al uso, por el contrario, debemos cada día afirmarnos más en nuestra modesta misión impersonal y estimular a todos con paciencia de benedictinos, al desarrollo de esta enorme energía oculta que se llama Extremadura, para que en el concierto de las regiones, suene su nombre de oro de ley, al caminar por su única vía cada vez más amplia y más expedita.

Todos los ganaderos sin excepción, deben disponerse a dar brillantez a este certamen de Zafra, que tanto interés ha despertado en toda la provincia. No brillos de flámulas, sino luminosidad interior, que es la única perdurable.

Ya que en los campos de Europa la canción del clarín de guerra ha hecho huir hacia este rincón a las alondras, afle-

mos el pico en los alambres de nuestra jaula durante la noche, para que al amanecer, todos los días, nuestras coplas mañaneras como las de las alondras, se difundan en la paz de los campos extremeños.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en Badajoz, don Miguel Noga'es, secretario del Ayuntamiento y corresponsal de este diario en Zafra junto Alanje.

—Ha marchado a Figueira da Foz, el ingeniero industrial don Joaquín López Alegria.

—Ha marchado a Madrid, la señora doña Pilar Alvarez, viuda de Pla.

—A Figueira da Foz, don Adel Pinna.

—Se encuentra en esta capital el maestro de Salvatierra de los Barros, don Eloy Mundi.

—Está en Badajoz, el diputado provincial por Puebla-Herrera, don Ramón del Río.

—Regresó del balneario de Liérganes (Santander), el capitán de infantería don Luis Recio.

—Hállase restablecido de su indisposición, don Juan Antonio Rodríguez Machín, alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento.

—Para Valladolid, ha marchado el segundo teniente de artillería, don Rafael Valero Pérez.

—Regresó de Santoña, en unión de su familia, el oficial de Correos don Paulino de Miguel.

—A Santander, ha marchado don Hilario Centeno, oficial de Carreos.

—Hoy sale para Salamanca, en compañía de su señora madre, la distinguida señorita Vicenta Puente.

—A dado a luz un robusto niño, la esposa del diputado provincial, don José María Albarrán.

—Ha regresado el secretario de la Diputación provincial, don Federico Abarrategui.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Eugenia Larios, hermana del capitán de carabineros y abogado, don Mariano Larios, para el propietario de Barcarrota don Carlos Pla.

DE CATASTRO

Los términos municipales

Entre las muchas dificultades que se presentan al ejecutar los trabajos del Avance catastral, una de ellas muy frecuente, es la duda de los verdaderos límites de cada término municipal.

Aunque la ley de 23 de marzo de 1906 ordena a todos los ayuntamientos que deslinden y amojonen sus términos, en el plazo de un año, pocos son los que con ella cumplieron.

Sabido es, que la base de los trabajos del Avance catastral, es el plano de cada término levantado por el Instituto Geográfico, el cual al hacer sus trabajos, precede el deslinde y conformidad de los municipios que tengan líneas comunes, de cuya operación levantaron actas, y de acuerdo con éstas, trazaron las líneas que determinan los límites jurisdiccionales. En caso de no ponerse de acuerdo dos ayuntamientos, tasaban una línea, llamada límite provisional, la cual no tiene más objeto que el cierre de los trabajos.

El personal técnico del Catastro, al reconocer las fincas de un término municipal, el cual tenga líneas provisionales, éstas, le determinan hasta dónde debe incluir en cada uno de ellos, aunque muchas veces diste bastante de la que pudiera ser la verdadera.

Hay propietarios que creen que al personal del Catastro, corresponde aclarar estas cuestiones, que son de la competencia de los ayuntamientos, y al atenerse a aquel a los límites provisionales, suele ser objeto de la censura de aquellos propietarios que no les favoreció la línea provisional, para que sus fincas tributarán donde les conviniere; censura la cual, debería recaer sobre aquellos ayuntamientos que no se interesaron en defender sus derechos.

Deben los ayuntamientos que tengan en sus términos líneas dudosas o provisionales, cumplir con el artículo 7.º de la ley y de acuerdo determinar el verdadero límite, del cual, una vez amojonado, levanten las actas del acuerdo, para que al llegar la brigada catastral, no encuentre dificultades en sus trabajos, pues ya saben que la brigada ha de atenerse al plano del Instituto Geográfico, incluyendo en cada término las fincas comprendidas entre sus límites, sólo con fines contributivos; pues esta in-

clusión no prejuzga los derechos jurisdiccionales que cada Municipio tenga y pueda hacer valer, ante autoridad competente.

V. CLEMENTE.

Otro robo

En los consumos.—Mil pesetas.—Los autores.—La calle de Menacho.

A las siete de la mañana del día 18 del actual, cometiéndose un robo en la calle de Menacho, número 12, en la casa donde se halla la administración de Consumos de esta capital.

A pesar de saberlo el mismo día, nada dijimos por no entorpecer la acción de la justicia.

La noticia circuló por la localidad con algún retraso, pero acerca de ella hácese comentarios, toda vez que el hecho se ha realizado por la mañana y cuando todo el personal de consumos se hallaba en sus respectivos puestos.

Desde el día en que se comitió el robo, las autoridades a que le está encomendado este servicio, realizan gestiones para detener a sus autores, sin que hasta la fecha hayan tenido ésto resultado favorable.

Los ladrones se han llevado 100 pesetas en cañerilla, 350 en monedas de cinco pesetas, y el resto, hasta mil pesetas, en monedas de una y dos pesetas.

Parece que en Badajoz se ha despertado de poco tiempo a esta parte la afición a este oficio lucrativo, que desde luego tiene sus contras, pero es cierto que lo que antes era rareza, ahora menudea que es contento.

También es extraño que la acera derecha de la calle de Menacho, sea la más castigada. Tal vez tengan las calles, como

las personas, el *sino*, y así en este trozo, se han sucedido varios robos, unos a continuación de otros, en la Normal, en la Cooperativa Militar, en casa de la Viuda de Soler y ahora, en la administración de Consumos.

Es indudable, o los rateros se han encariñado con el sitio o las casas de esta acera tienen el *sino* de que han de ser robadas y de que los autores o no aparecen o tardan en caer en manos de la justicia.

**

El robo de las monedas y alhajas

El juez de instrucción, ha dictado auto de procesamiento contra los hermanos Juan y María Ortiz Cordero, autores del robo cometido en la morada del capitán de infantería, don Enrique García Salcedo.

Se le han recogido dos monedas de cinco duros de oro, dos de uno y cuatro de cuatro.

Una moneda se le recogió a don Pablo Damián, que se la adquirió a un tal *senagüilla*; otra a don José María Alvarez Buiza, que la compró al mismo individuo; otra al dueño de una lonja de la calle Benegas.

Además compró monedas de oro doña Soledad Gutiérrez, que ha manifestado las vendió en la platería de los hermanos Castellanos, y éstos a su vez, han fundido las monedas.

El juez de instrucción, decretó la libertad de Jacinta, la criada detenida como presunta autora del hurto.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 22, 1'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas serranas, de 1'97 a 2'00 el kilogramo en canal.

Vacas moruchas, de 1'07 a 2'00 ídem ídem.

Ídem extremeñas, a 2'00.

Novillos no concurren.

Corderos, a 1'85.

Carneros, de 1'80 a 1'85.

Ovejas, a 1'61.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'25.

Banco España, 462'00.

Tabacos, 295'50.

Franco, 83'80.

Libras, 23'58.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 104'80.

Lotería Nacional

En el último sorteo celebrado, han sido premiados los siguientes números, que corresponden a las poblaciones más abajo expresadas.

Primero, 2.921, a Alicante y Barcelona.

El segundo, 4.904, a Barcelona y Toluca.

El tercero, 7.429, a Madrid.

También quedan en la corte los siguientes: 7.646, 15.333, 10.302, 7.232, 2.621, 8.327, 18.049 y 9.044.

DE POLITICA

Conferencia con Romanones

En la tarde del día de ayer conferencia largamente el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez y el presidente del Consejo, señor conde de Romanones. Este empezará pasado mañana a trabajar asuntos urgentes para el Gobierno.

Separados del servicio

Presidida por el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, se reunió la Junta superior de la policía, acordando la separación de un agente de Vigilancia y tres guardias de Seguridad por faltas en el servicio.

Acordaron también denegar, desde luego, la vuelta al servicio activo, de dos agentes y veintiocho guardias que están excedentes.

Zorita y Gasset

El señor Zorita conferenció por teléfono

con el ministro de Fomento, señor Gasset, informándole de la marcha de los asuntos de su ministerio.

También anunció el señor Zorita, el envío de varios decretos para que sean puestos a la firma del monarca don Alfonso.

El rey

San Sebastián.—A las nueve de la mañana del día de ayer, salió para Vitoria, como tenía anunciado, el monarca don Alfonso XIII.

Su majestad fué despedido en la estación por numerosos políticos y todas las autoridades.

Al anoecer, regresará de su viaje y seguirá pernoctando en esta capital.

El impuesto sobre el azúcar

En estos momentos, el ministro de Hacienda, don Santiago Alba, sufre la presión de ciertas personalidades que no están conformes con que siga rigiendo la Real orden dada en la etapa anterior por el exministro don Angel Urzáiz, gravando la exportación del azúcar en veinticinco pesetas.

En su mayoría, los grandes industriales no se hallan conformes con esta disposición y piden que sea derogada la citada ley.

El señor Alba estudia el proyecto y parece ser que su opinión es contraria.

Nota oficiosa

El *Diario Universal* publicó en su último número, una nota oficiosa del ministerio de Hacienda, en la cual se declara que de ninguna manera se ajustan a la realidad las noticias publicadas por la prensa estos días, acerca de los proyectos de Hacienda que presentará el ministro de ella, señor Alba.

Es cierto?

En todos los círculos políticos se aseguraba esta tarde, que entre los proyectos que en breve presentará el ministro de Hacienda, hay uno que hace relación a los tabacos españoles.

Personajes políticos

San Sebastián.—En el día de hoy se vió visitadísima la finca de «Villa Aurora», propiedad del presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

Este no recibió a persona alguna, habiendo encargado a su secretario participar a los visitantes su franca mejoría.

El ministro de Estado, señor Jimeno, permanecerá en esta capital hasta que la semana finalice.

Muy en breve se celebrará el banquete

te con que el personal de Correos y Telégrafos piensa agasajar al señor Franco Rodríguez.

SANGRE Y ARENA

Toros en Tarazona

Se lidian novillos pertenecientes a la ganadería de Flores por los diestros Alé, Alvarito de Córdoba y Rodalito.

Los novillos resultaron mansos de solemnidad.

Alé se portó superiormente toda la tarde, tanto al torear como a la muerte.

Alvarito tuvo una gran tarde y fué ovacionadísimo en las dos faenas de muleta, que realizó con sus correspondientes moruchos.

Rodalito quedó medianeamente y fué aplaudido a veces.

En Bilbao

Ocho toros de Gamero Civico para los matadores Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao, Rodolfo Gaona y Joselito el Gallo.

La plaza está llena hasta el tejado.

PRIMERO.—El nene de la calle de Embajadores hace una faena de muleta breve y con las naturales precauciones porque el toro es de los de alivio.

Entrando bien, agarra media estocada magnífica que hace doblar al de Gamero Civico. Ovación.

SEGUNDO.—Cocherito ejecuta con la muleta una faena superior, dando pases naturales, de pecho y de rodilla, estupendos.

Entra por uvas y de primera larga media atravesada. Seguidamente prende una tendida y descabella al primer intento. Aplausos.

TERCERO.—Gaona con la muleta dibuja una faena colosal, en la que hay pases de todas las marcas y siempre metido entre los pitones del morucho.

Entrando recto coge una estocada atravesadilla, otra parecida y descabella.

CUARTO.—Joselito pasa con exageradas precauciones.

Aprovecha una igualada y atiza una estocada fea, que produce gran disgusto en el público, que le obsequia con música de aire en el entreacto.

El toro dobla al rato y el respetable insiste en dar una serenata molesta al niño menor de *señ* Gabriela.

QUINTO.—Vicente Pastor ejecuta una faena de muleta monumental; empezando con un gran pase de pecho; continúa por naturales y rodilla en tierra. Ovación inmensa.

La estupenda faena está realizada a dos dedos de los mismísimos pitones.

Continúa pasando del ascensor y cuando ya está cansado de hacer filigranas, recordando sus tardes célebres, entra por uvas, atizando un volapié superior que hace rotar al de Gamero Civico como una pelota.

Imponente ovación, vueltas repetidas al anillo, la oreja del morlaco y entusiasmo general.

SEXTO.—Castor muletea con brevedad y aprovechando una ocasión se tira a matar, propinando al bicho media estocada que es suficiente para morir y para que los paisanos ovacionen al matador.

SEPTIMO.—El mejicano Gaona toma los garapullos a petición del respetable.

Hace una preparación artística y prende de primeras un par al cambio, luego cambia sin clavar.

Sigue jugando con el de Gamero Civico y prende otro par de dentro a fuera. Repite con medio de igual marca.

Toma la muleta y empieza algo distanciadillo.

Cogida de Gaona

Al dar un pase de trinchera por el lado derecho, es cogido el diestro y zarandeado por un muslo.

Se levanta y atiza un metisaca, un pinchazo malo, media estocada huyendo, produciendo derrame al toro.

Dobla el toro y el público se incomoda con Gaona.

ULTIMO.—Joselito banderillea sin lucimiento, pero con la muleta ejecuta una faena que el público corea con olés.

Un pinchazo, media estocada alta y descabella al primer intento.

Ovación.

Estado de Carlos Montes

Ohuedo (Valladolid).—El novillero Carlos Montes, que fué cogido por un toro en la tarde de ayer, dentro de la gravedad se encuentra algo mejorado.

Toros en Antequera

Se ha celebrado una corrida mixta, lidiándose primero cuatro toros pertenecientes a la ganadería de Gallardo, los cuatro primeros para Posadas y Saleri, y

“El Sagrado Corazón de Jesús”.—Los Santos (Badajoz)

1.ª y 2.ª enseñanza.—Magisterio y preparatorio para carreras especiales.—Internado inmejorable.—Honorarios módicos.—Pedid reglamentos al Sr. Cura.

los dos restantes, para el novel novillero Checa.
Los toros, en general, cumplieron. Posadas y Saleri tuvieron una gran tarde y se hicieron ovacionar repetidas veces por el respetable, que así premió sus lucidas y artísticas faenas.
Checa estuvo valientísimo y también escuchó muchos aplausos.

VARIAS

Estado de Romanones

San Sebastián.—El señor conde de Romanones ha entrado en un período de franca convalecencia.
Ayer se levantó a la hora de costumbre y despachó asuntos de bastante urgencia.
Es creencia de los facultativos que le asisten, que dentro de dos o tres días pueda el presidente del Consejo reanudar su vida ordinaria.
También se da como probable que el conde vaya a fines de mes a la corte o a San Sebastián a presidir el próximo consejo.

Llegada del rey

Su majestad el rey don Alfonso llegó al medio día.
Se le hizo un recibimiento entusiasta.
El monarca presidió la clausura del curso obrero en unión de los señores Dato y Burell.

Burell a Madrid

San Sebastián.—Es probable que el ministro de Instrucción pública, señor Burell, regrese a Madrid en el día de hoy.

El primer premio

Alicante.—El primer premio de la lotería que ha correspondido a esta capital, está en manos de don Paulino Capeto, en su totalidad.
El billete lo compró un vendedor ambulante.
Este mismo señor fué ya agraciado otra vez por la suerte, consiguiendo otro premio grande.

Luque de viaje

Esta tarde ha marchado de Madrid con dirección a Hendaya, el ministro de la Guerra, general Luque.
Créese que regresará dentro de pocos días.

Exgobernador fallecido

En Castro Urdiales, donde se hallaba veraneando, ha fallecido don José Igual, diputado a Cortes en la presente legislatura y exgobernador de la provincia de Sevilla.

El veraneo de la regia familia

Santander.—Su Majestad la reina doña Victoria, estuvo esta mañana en el campo de tenis, jugando una partida.
Los infantitos pasearon en coche por las calles de la población.
El alcalde ha ofrecido un banquete a todos los *sportmans* que asistieron al concurso hípico.

Aseino y suicida

Zamora.—En el pueblo de Zamora, don Tirso Blanco hizo tres disparos de revólver contra el secretario del juzgado, don Gabriel Pacheco, dejándolo muerto.
El agresor después de cometer el delito, volvió contra él el arma, disparándose otros tres tiros que le produjeron la muerte.
Este hecho ha causado honda impresión entre el vecindario.

DE LA GUERRA

Combate naval

La flota inglesa y la alemana

Londres (oficial).—En el mar del Norte, toda la flota alemana de alta mar abandonó sus bases navales.

Al saber que la flota inglesa que navegaba por este mar era más numerosa, regresó a sus puertos sin aceptar combate.

Apercibida de esto el grueso de la escuadra británica, salió en busca del enemigo para trabar combate, no lográndolo a pesar de sus esfuerzos.

Buscando al enemigo, la escuadra inglesa ha perdido los cruceros ligeros *Notfishan* y *Flananth*.

De la tripulación del primero, pudieron salvarse treinta y ocho hombres.

Los tripulantes del *Flananth*, pudieron todos ponerse en salvo.

Por su parte, los ingleses destruyeron al enemigo un submarino, y otro a que atacaron debió perderse, según indicios que así lo hacen creer.

Son completamente inexactos los informes alemanes, los cuales aseguran que un destructor de nacionalidad germánica, averió un acorazado inglés.

Informe alemán

Nauen.—El día 19, nuestros submarinos destruyeron en las aguas inglesas un pequeño crucero y un destructor, al ser alcanzado por nuestros torpedos.

También resultaron con averías un crucero de pequeño tonelaje y un aviso de línea.

Depósito francés de gasolina destruido

París.—Entre Versailles y Sant Cyr ha

estallado un enorme incendio que en poco tiempo se ha propagado a dos hectáreas de terreno en que estaban establecidos los almacenes de gasolina y otros elementos de aviación.

En los almacenes existían grandes cantidades de aquellas materias.

La horrible explosión ha sido producida por haber explotado una botella de oxígeno.

La explosión se oyó en París.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de inmensa cuantía.

Han quedado completamente destruidos seis hangares.

En las proximidades del lugar de la catástrofe se encontraba un tren cargado con gran cantidad de explosivos.

Al iniciarse la explosión, fué retirado con grandes precauciones, pudiendo evitarse otra catástrofe que hubiera causado numerosas víctimas.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales en el incendio que ha destruido los almacenes de gasolina y los hangares.

Noticia confirmada

Ha sido oficialmente confirmada la muerte, en el frente de combate de Verdún, del subteniente aviador Brindejoux.

Este conocido aviador verificó un excelente vuelo no hace aún mucho tiempo sobre Madrid.

Parte oficial austriaco

Viena (oficial).—En la región de Mogtra, al Oeste de Moldava, rechazamos varios ataques del enemigo.

En un brioso ataque, las tropas alemanas ocuparon el monte Kolta.

En la pendiente Nordeste de Cremahara, continua la lucha con igual intensidad.

Al Norte del paso de Tartarose, fracasaron algunas tentativas de avances de los rusos.

Al Sur de Vobodzauka, dispersaron nuestras tropas a una columna rusa que había iniciado el avance.

Cerca de Kisilyn, los soldados alemanes hicieron desalojar al enemigo algunas de sus posiciones avanzadas.

En las proximidades de Rubla, hicimos al enemigo seis prisioneros, todos oficiales, y 367 soldados.

También nos apoderamos de seis ametralladoras.

En el frente y en el Balkánico, no ha cambiado la situación.

En Goritzia

Milán.—S. M. el rey de Italia, ha visitado la plaza de Goritzia, recién conquistada por sus ejércitos.

La población le saludó cortésmente, recibiendo con manifiesta simpatía.

El kaiser en el cuartel general

Viena (oficial).—Días pasados, celebróse un banquete para festejar el cumpleaños del soberano austro-húngaro, Francisco José.

Este tuvo lugar en el cuartel general. A él asistió su majestad imperial, Guillermo II, emperador de Alemania.

Esté fué recibido a las puertas del castillo por el archiduque Federico.

Al penetrar en la morada, una banda de música entonó el himno nacional alemán.

El Káiser fué recibido con muestras de júbilo.

En el banquete hubo los consiguientes brindis, vibrante de fuego patriótico el del archiduque, quien aseguró que para muy pronto las armas heroicas de los imperios centrales lograrían la definitiva victoria, por la que con tanto anhelo luchan tanto tiempo.

Guillermo II visitó después el parque del cuartel general, y tras tres horas de permanencia en él, emprendió el regreso en medio de grandes aclamaciones de entusiasmo.

Vapor secuestrado

Amsterdam.—Ha sido requisado por el gobierno inglés el vapor *Stalendant*, de la línea Holanda-América.

Este vapor lo hemos reconocido ahora, después de un largo secuestro por los ingleses.

No se saben las causas.

Pero lo que desde luego no se ignora es que los británicos lo hayan convertido en crucero auxiliar, dándole el nombre de *Saherse*.

Los búlgaros en Grecia

Milán.—Hasta ahora nadie se habrá dado cuenta del alcance que podría tener la invasión de Grecia por los ejércitos búlgaros.

La importancia de la invasión búlgara, ya no se oculta a nadie, ni puede pasar inadvertida, toda vez que estos dominan una gran extensión de terreno heleno, entre el que se halla la llanura de Labala.

Dicha llanura está reputada por los técnicos como de inapreciable valor estratégico.

Vapores italianos a pique

Roma.—Un submarino enemigo torpedó en el Mediterráneo a cuatro vapores italianos, echándolos a pique.

Generales muertos en Goritzia

Nauen.—Los generales italianos Tanay-

ry y Pittaluga han fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de combate de Goritzia.

Muerte del príncipe de Salm-Salm

Viena.—El príncipe heredero Enmanuel Salm Salm fué herido gravemente por un casco de granada en Pinks, falleciendo poco después a consecuencia de las heridas recibidas.

El príncipe de Salm Sam era yerno del comandante en jefe austriaco, el archiduque Federico.

Das notas búlgaras

Berna.—Una nota oficiosa búlgara publicada antes de la clausura del Parlamento por el presidente del Consejo de ministros Radoslawff, afirma que la política de Bulgaria con relación a los países neutrales es igual a la que con anterioridad venía sosteniendo.

En cuanto a Rumania y Grecia, la situación es igual.

Otra nota posterior declara que la ocupación de Grecia se debe a la necesidad de defenderse contra Sarrail, a fin de que éste no pueda impunemente seguir bombardeando las ciudades fronterizas.

Gran ocasión

Se venden, en inmejorables condiciones, varios coches nuevos y usados y las herramientas necesarias para un taller de coches.

Daran razón en el «Gran Café de La Unión» y en la Administración de loterías de la calle de San Juan, números 24 y 26.

La circulación de ganados

(Conclusión)

Al modificar por esta Real orden de 26 de junio la anterior de 3 de febrero, la injusticia se ha hecho más manifiesta. Sabido es que la mayor demanda de ganado se ha venido haciendo en Francia, como consecuencia de la campaña, y siendo esto así ¿qué razón hay para que se suprima la aplicación de los preceptos de la Real orden para el ganado vacuno en las provincias fronterizas con Francia y subsista en las de Portugal? Lo mismo puede decirse del ganado de cerda, pues el fundamento expuesto en el preámbulo para justificar la diferencia de que es poco abundante en las provincias que limitan con Francia, es inadmisibles y demuestra un total desconocimiento, porque no puede afirmarse sin incurrir en error, que tenga poca importancia tal clase de ganados en provincias como la de Gerona y Navarra, y además porque a esas provincias podrían ir, si fuera cierto el peligro, el de otras del interior.

Puede admitirse que se mantenga alguna medida de excepción para los ganados caballar, mular y asnal, por especiales circunstancias, aunque su exportación fraudulenta debe evitarse con la debida vigilancia en la línea de la frontera, pero es inadmisibles subsista para las demás especies en ninguna de las provincias fronterizas.

Por las expuestas consideraciones y en defensa de los intereses pecuarios, esta Corporación tiene el gusto de interesar de V. E. que sean modificadas las Reales órdenes de 3 de febrero y 29 de junio en el sentido expuesto y atenuada la aplicación de sus preceptos en los casos pendientes de resolución cuando no se hallare demostrado el propósito de efectuar exportación fraudulenta.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de agosto de 1916.—El duque de Bailén.—Excmo. señor ministro de Hacienda.

Subasta

El día 27 del corriente mes a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, la subasta de los aprovechamientos de barbechos de unas 5.000 fanegas de tierra próximamente, subdivididos en lotes por tiempo y condiciones prevenido en sus ordenanzas.

En las oficinas estará expuesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno a 9 de agosto de 1916.

Mirando al morrillo

Toros y lo otro

Las dos cosas hallarán los verdaderos aficionados al toreo en la augusta ciudad emeritense durante los días 3 y 4 del venidero mes de septiembre: TOROS Y TOEROS.

Se han hecho combinaciones excelentes en la plaza de Mérida durante las ferias pasadas, pero la confeccionada para este año nos es más simpática que sus antecesoras, quizás porque en ella figuran tres de los diestros contratados por la empresa de Badajoz, o tal vez por ir a torear el novillero *Angelete*, el cartel de toros y toreros nos agrada mucho y en este parecer tenemos de nuestra parte a los aficionados.

Nos gusta el cartel de toreros, porque los matadores ajustados, son diestros punzoneros, valientes y arrojados, que siempre procuran complacer a los públicos a costa de sus vidas.

Además son toreros que saben lo que

se traen entre manos y a la hora de la verdad llegan con la mano al morrillo, después de enterrar el estoque.

Nos parecen de perlas las corridas escrituradas, porque don Juan Contreras posee una buena ganadería, siendo sus reses preferidas de los públicos por su nobleza y bravura; y el señor Pérez Tabernero, que a fuerza de constancia y dinero ha logrado abrirse paso entre los criadores de toros, mereciendo su ganadería el estímulo de los públicos.

DON JUSTITO.

Vinicultura

Procedimientos prácticos y modernos para la fabricación de vinos en Extremadura, por Diego García Romero.

Un retrato

Hemos visto en uno de los escaparates de la calle de San Juan, un retrato al óleo de don José Muñoz, exa calde e industrial de Badajoz.

Su autor es el joven pintor extremeño, Antonio Martínez Virel, a quien felicitamos.

Es una pintura de calidad, de colorido justo y vigoroso y en él refleja el espíritu del artista, la comprensión del modelo. El gesto, ese aire peculiar de cada persona está muy bien estudiado. Acaso un espíritu rígido note la desproporción de la cabeza, pequeña, en relación con las manos. La brevedad en la ejecución del retrato, disculpa al autor este defecto de dibujo, si lo es.

Lástima que no encuentren verdadera protección estos artistas extremeños de los que la generalidad por estar pensionados nominalmente, no pueden continuar con decoro sus estudios y quedan rezagados y acaban por claudicar y arrinconarse para siempre.

Debieran estudiar los diputados provinciales un punto tan interesante como es el de las pensiones a los artistas extremeños. En primer lugar no deben prodigarse, deben darse las que sean menester. La cantidad de la pensión debe de ser la precisa para costear esta clase de estudios en Madrid o en el extranjero. A los pensionados se les deben exigir garantías y pruebas del aprovechamiento de sus estudios artísticos y se les debe retirar la pensión en los casos que no la utilicen o la empleen mal.

Pero hacer la concesión de pensiones y el pago y empleo de ellas en la forma que se está practicando por la Diputación, significa una inconsciencia y despreocupación completamente siberiana. Es destruir almas de juventud llenas de ideal.

Más meritorio es desde luego para los artistas el triunfar de la miseria y del arte en sus propios esfuerzos: es tan vulgar ya esta trinidad, que no debiera asustar a nadie más que por su vulgaridad. No se debe mendigar y menos con orgullo, porque resulta así el artista ridículamente deprimido ante los demás y ante uno mismo y esto es lo más terrible. El apoyo debiera ser sincero y hecho por la Diputación con espontaneidad al artista. Sólo así debiera y pudiera admitirse.

No ha sido nuestro propósito alejarnos tanto de los elogios merecidos a este joven artista extremeño Martínez Virel, que ha expuesto al público un buen retrato que deja adivinar el porvenir que el arte depará a sus tiernos pinceles.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Calle Donoso Cortés, núm. 10

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Sáez, Alba, Llano, Sanz, Rodríguez, Ferrer, Martínez, Mediero, Camacho, Uña, Ramos, Núñez, Jemio, García, Cartello, Miguel, Luel, Fernández, CORREO DE LA MAÑANA, Bigeriego, Robles, López, Marcelo, Torradó, Colma, Montes, Santaña, Rastrojo, Gragera, Nieto, Sancho, Marín, Santacruz, Ca ballo, Oigado, Merchán Jaque, Llerena, García, Lozano, Parque, Bigeriego, Gómez, Camacho, Cabeza, Céspedes, García, Córdón, Barrera Mediero, Lozano, La Cuesta, Romero y Bigeriego.

En cuarta plana, nota de ampliaciones recibidas.

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Señor Jefe de Telégrafos, 568'11 pesetas; don Fulgencio Trujillo, 1.100; don Octavio Martín, 1.220; doña Columbiana Girado, 333; don Antonio M. Pérez, 220; don Adolfo Rodríguez, 228'12; don Angel Amor, 148'20; don Juan Civantos, 123'50 don Ventura Vaca, 77'85.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho y cuarto.

La Preparatoria Cívico-Militar

Internado. - Sala de estudio. - Clases particulares.

Numerosos ingresos en las Academias militares y escuelas de Ingenieros civiles.

Dirigirse a don José Martínez Thomas, teniente coronel de Artillería.

22, Benegas 22, bajo.

NOTICIAS

La vecina de la barriada de San Roque, Carmen Rodríguez, ha denunciado a su convecina Elisa Clavin, por haberle retenido ésta un gato de su propiedad.

¡Miau!

—Por promover un fuerte escándalo y flasear en la vía pública, ha sido detenido en la prevención municipal, Lauro Duque.

—Los agentes municipales encargados de examinar la leche que se expende al público, decomisó ayer mañana 35 litros, por encontrarla adulterada.

—Se ha vuelto a encargar de esta Alcaldía, don Juan Antonio Rodríguez Machín, cesando el señor Barriga.

—En el Matadero municipal de esta capital, se han sacrificado ayer tres bueyes, un toro, dos erales y 47 cabezas de ganado cabrío y lanar.

—El inspector municipal, señor Fernández, efectuó ayer la detención de los niños Juan Barrao y Santiago Botello, quienes habían hurtado dos coches de lata en un pueblo de la feria.

Los dos juguetes hurtados se encuentran en esta inspección, a disposición de quien acredite ser su dueño.

—Programa de las obras que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco esta noche, de diez a doce, la banda del regimiento de Castilla:

1.ª *La Matchich*, pasodoble.—Borel.

2.ª *Tango argentino El Pampero*.—J. Franco.

3.ª Selección de la opereta *El capricho de las damas*.—Joglietti.

4.ª *Entre el júcar y el Turia*, capricho.—Giner

5.ª *Suspiros de España*, pasodoble.—A. Alvarz.

—Subasta.—El domingo 27 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en el Liceo de Artesanos el arriendo de la repostería del mismo.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la conserjería de dicha Sociedad.

—De la calle Moreno Nieto, al paseo de San Francisco, se ha extraviado una cadena de oro, de las largas para abanico.

A quien la entregue a su dueño, Meléndez Valdés, 40, se le gratificará.

—El secretario de la comisión de Evaluación de Badajoz, don José Acevedo Llovera, no es el individuo de su mismo nombre y apellido que detuvieron por escándalo en la vía pública. Hacemos esta aclaración por si alguno lo hubiera confundido.

—Se arriendan las hierbas de invierno de la dehesa de «Casa Vieja», término de Palomas. Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto Alanje.

—Se vende paja en la dehesa «San Román».

Para tratar con el guarda de dicha finca. —Léase en 4.ª plana, «CENTRO TECNICO».

—A comprar barato.—Fin de temporada.—Trajes para niños a precios de costo. San Juan, 23.

Realización de calzados a precios de fábrica en el bazar de Justo García. Echegaray, 15.

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José A. Zúñiga (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

Estación Meteorológica

Instituto general y local de Badajoz

Observaciones del día de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.....	745'1	742'9
Temperatura C.º.....	16'6	31'8
Humedad por 100.....	83	20
Viento... Dirección... N. O.	N. O.	N. O.
(Fuerza (0 a 9)....	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado).....		
Agua evaporada (id. id.)....	87	
Estado del cielo.....	Despº	Despº
Temperatura máxima al sol.....	40'4	
Temperatura id. a la sombra.....	32'6	
Temperatura mínima.....	14'2	

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	HABAS	Garbanzos	LANA
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Albuquerque.....	15'00 á	8'00 á	6'00 á	14'50 á	30'00 á	30'00 á
Almendralejo.....	15'35 á	8'50 á	6'25 á	11'75 á	35'00 á 40'00	24'00 á 25'00
Badajoz.....	15'50 á 15'75	8'75 á 9'00	6'50 á 7'00	13'50 á	22'00 á 25'00	34'00 á 35'00
Barcarrota.....	14'50 á 15'00	8'00 á 8'25	5'50 á 6'00	14'00 á	22'50 á 25'00	25'00 á 26'00
Cabeza del Buey.....	15'00 á 15'50	8'50 á 9'00	5'50 á 6'00	14'00 á	28'00 á 30'00	37'50 á 40'00
Castuera.....	15'50 á 16'00	8'50 á 8'75	6'00 á 6'50	13'25 á	30'00 á 35'00	35'00 á 40'00
Don Benito.....	16'00 á	8'50 á	6'00 á	13'75 á	35'00 á	34'00 á
Fregenal.....	15'00 á	9'00 á	6'00 á	13'00 á 13'50	25'00 á 30'00	25'00 á 30'00
Herrera del Duque.....	12'50 á	8'00 á	6'50 á	11'50 á	36'00 á	35'00 á
Jerez de los Caballeros.....	14'50 á 15'00	7'50 á 8'00	5'00 á 5'50	13'50 á 14'00	23'00 á 25'00	27'50 á 30'00
Los Santos.....	15'75 á	8'50 á	5'75 á	13'75 á	35'00 á 40'00	30'00 á
Llerena.....	15'00 á 16'00	8'50 á 8'75	6'00 á 6'50	14'00 á 14'25	25'00 á 30'00	30'00 á 31'00
La Coronada.....	15'00 á	8'00 á	5'50 á	50'00 á	25'00 á	00'00 á
Mérida.....	15'25 á 15'50	8'00 á 9'00	6'00 á 6'50	13'50 á 14'00	26'00 á 40'00	35'00 á 35'00
Olivenza.....	15'50 á	9'50 á	6'00 á	14'00 á	25'00 á	00'00 á 00'00
Santa Marta.....	15'00 á	8'00 á	5'00 á	13'00 á	20'00 á	30'00 á
Talavera la Real.....	15'00 á	8'00 á	5'75 á	00'00 á	30'00 á	00'00 á
Villafraanca Barros.....	15'00 á	8'50 á	7'00 á	13'00 á 14'00	30'00 á	34'00 á
Villanueva de la Serena.....	15'00 á 16'00	8'50 á 9'00	6'00 á 6'50	13'50 á 14'00	32'00 á 35'00	25'00 á 40'00
Zafra.....	15'00 á	9'35 á	6'00 á	12'50 á	25'00 á	35'00 á

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

MADRID

Vacas, de 0'00 a 0'00.
Corderos, a 1'85.
Ovejas, de 1'55 a 1'60.
Carneros, de 1'80 a 1'85.
Cerdos, 0'00.
Novillos de pienso, 0'00.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 2'10.
Carneros, a 2'10.
Ovejas, de 1'95 a 2'00.
Cerdos de pienso, de 2'18 a 2'20.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.
—El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Badajoz

Hay a la venta vacas lecheras, eralas y becerras.
Un buen tronco de caballos y coche jardinera.
Un par de guarniciones y otro inglesas.
Dos potros domados.
Una montura.
Una caseta de madera, veladores de hierro y servicio de buena calidad.
Todo en buenas condiciones. Razón, Santa Lucía 8, pral.

Fuente del Maestro

Don Manuel García González tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros.
Para tratar con dicho señor.

Olivenza

Don Fernando Gómez Martínez tiene a la venta 40 puercas de cría, coloradas y cubiertas.
450 borregos negros, y
1.500 borregos negros de primera.

Cuatrocientas ovejas.

Cuatro potros de 3 a 4 años, colorados o castaños.
Para tratar, con su dueño en la finca «La Cocos», a 15 kilómetros de Badajoz.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.
También vende 27 ovejas viejas, gordas.
Para tratar con dicho señor en Talavera.

Villalba de los Barros

Se vende corcho de nueve años, en las fincas «Santo Domingo», «Lobosa» y «Chaparral», todas en término de Salvatierra.
Para tratar, con su dueño don Pedro Casillas Bueno, en Villalba de los Barros.
—Don Sebastián García Guerrero tiene a la venta 1.200 arrobas equivalentes a 13.800 kilos de lana blanca, fina, muy descargada.
Veinte vagones de paja de trigo.
Trescientos lechones negros, finos, pelados.
Para tratar con dicho señor en Villalba de los Barros.
—Don Antonio Fernández Vázquez tiene a la venta:
Cuatro vagones de trigo rubio superior.
Dos vagones de habas.
Para tratar con dicho señor en el citado pueblo.

¡Secretarios, a trabajar!

(CONCLUSIÓN)

Que en las poblaciones rurales desempeñen los cargos de juez, fiscal y adjuntos personas juristas es difícil, si no imposible de conseguir; pero no que a los secretarios no se pueda exigir más conocimientos que los determinados por el Reglamento de 10 de abril de 1871, por cierto muy deficiente; y tanto más es necesario que estos funcionarios tengan mayor suma de

saber, cuanto más pequeña sea la población donde ejerzan sus funciones, porque por las razones apuntadas, en tales localidades, con pequeñas excepciones, los secretarios tienen que ser de hecho, aunque no de derecho, los funcionarios en quienes encarnen todas las diversas obligaciones de los demás y distintos que operan en la justicia municipal; tiene que ser el motor que produzca el movimiento continuo de esta máquina, si epíteticamente así puede considerarse.
Estos, y no otros, fueron los fundamen-

REGLAMENTO

8

DEL CATASTRO

DE 23 DE OCTUBRE DE 1913

En los casos de separaciones o consolidaciones de dominio, se procederá como en los de disgregaciones o anexiones de parcelas.

La declaración de las variaciones de este orden corresponde a los propietarios interesados, y se aprobarán, o con la declaración simultánea del antiguo y nuevo propietario, o con la exhibición de los documentos traslativos de dominio públicos o privados, y siempre con el informe de la Junta pericial.

Si los propietarios interesados en la variación no acreditasen haber pagado el impuesto de Derechos reales, se dará cuenta a la correspondiente oficina liquidadora, no surtiendo las nuevas anotaciones del Catastro efecto alguno favorable al interesado, hasta tanto que pruebe haber satisfecho dicho impuesto.

Servicio extraordinario de conservación.

Art. 51. Durante el primer año de tributación por el Catastro, tienen derecho a reclamar contra éste las Juntas periciales y los Ayuntamientos si no lo hubiesen ejercitado en tiempo hábil. También los contribuyentes podrán reclamar en ese plazo de un modo colectivo o individual.

Art. 52. Todas las reclamaciones producidas después de la aprobación del Avance catastral deben tramitarse a costa de la entidad reclamante. No obstante, la

Superioridad, a instancia razonada de los interesados, podrá acordar que el procedimiento sea de oficio, si dichos interesados prueban, o que no ejercieron su derecho en época oportuna por causas ajenas a su voluntad, o que se ha cometido infracción de procedimiento.

Esta exención de pago se entenderá concedida a condición de que la reclamación sea resuelta favorablemente o en términos tales que su resultado, numérico, a los efectos tributarios, se aproxime más a lo propuesto por el reclamante que a lo impugnado.

En otro caso se le exigirá el importe de la comprobación, los intereses de demora y, en caso de ocultación, las responsabilidades correspondientes.

Art. 53. Todas las características de las parcelas, a excepción del cuadro de tipos evaluatorios, pueden ser objeto de impugnación individual mientras duren los trabajos extraordinarios de la conservación catastral; pero las comprobaciones deberán siempre alcanzar a todos los predios que el reclamante posea en el término municipal, aun cuando no todos ellos sean objeto de reclamación.

Se exceptúan de esta regla las reclamaciones contra las características de orden jurídico, que, en general, no serán objeto de comprobación sobre el terreno, bastando para resolverlas la aquiescencia de los interesados y el informe de la Junta pericial.

Cuando la reclamación sea contra la característica extensión, podrá hacerse, a juicio del jefe provincial, el plano y mensura parcelaria de todo el polígono en que esté la parcela objeto de reclamación.

El coste de las operaciones, en este caso, se prorrateará entre los propietarios

tos en que se apoyara el gran estadista don Antonio Maura, cuando en su proyecto de administración local exigía que los secretarios de Ayuntamientos de pequeñas poblaciones sufrieran cierto examen, ya que tenían que ejercer las funciones de asesor de los individuos de la Corporación, dando facultades, en cambio, a los Concejales de las grandes poblaciones para que designaran como secretario a la persona que creyeran conveniente, toda vez que por su mayor grado de cultura no necesitan auxiliarse del secretario para mejor desempeñar sus funciones.

Trabajemos, pues los secretarios rurales cerca de los Poderes públicos por el mejoramiento de la clase, simultaneando la cuestión económica con la del aumento de conocimientos; luchemos hasta conseguir se nos fije y pague por el Estado un sueldo por los muchos servicios que, cual el electoral, nos tiene encomendado sin remuneración de clase alguna, puesto que no podrá existir estadista que considere justo se obligue a un funcionario, malisimamente retribuido, a que preste servicios sin compensación, por mínima que sea, exigiéndole, en cambio, multitud de responsabilidades; recabemos con todas las energías de que podamos disponer, que el sueldo antes dicho se fije por escala con arreglo al número de habitantes, sin que el más pequeño sea inferior a 500 pesetas; gestionemos activísimamente para que a los secretarios de Juzgados de poblaciones hasta 15.000 habitantes, se les fije un sueldo gradual desde 1.500 a 3.500 pesetas, en cuyo caso podía con él considerarse retribuido el servicio electoral, y que al igual que ocurre con los secretarios de Audiencia, se satisfaga en papel de pagos al Estado los derechos que con arreglo a arancel puedan corresponder a los secretarios; solicitemos la creación del Cuerpo con entrada, mediante oposición, por las poblaciones pequeñas, y el ascenso consiguiente hasta llegar a las capitales de provincia, quedando subsistente el Reglamento de 28 de diciembre de 1908 para proveer con arreglo al mismo la mitad de las vacantes que ocurren en expresadas capitales y poblaciones mayores de 30.000 habitantes, proveyéndose la otra mitad por medio del indicado ascenso; impetremos que no pueda pasarse de una a otra categoría sin ejercer dos años, al menos, en la inmediata inferior, con facultad de permutar dentro de cada una de ellas, y que preceda un examen de los conocimientos que deben ampliarse para pasar de poblaciones de 15.000 habitantes; pero ante todo, queridos compañeros, procuremos dignificarnos suficientemente y que se nos exija suma bastante de conocimientos para que el mayor acierto reine en la interpretación y aplicación de las leyes, pues no debemos olvidar que así lo reclama la sacrosanta justicia y, como secuela inmediata, el bienestar moral y material de la sociedad.

JUAN BLANCO GUIADO.

Strio d. Juzgado municipal.

La Morera y agosto 916.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el día 22

Parada, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas D. Daniel Manso.
Imaginaria otro de Castilla.
Hospital y provisiones, séptimo capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.

del mismo a quienes se compruebe ocultación superficial positiva o negativa mayor del 5 por 100, y en proporción de esta ocultación.

En estos casos será potestativo en el jefe provincial llevar o no la comprobación a todos los predios que el propietario reclamante posea en el término municipal.

Art. 54. Serán invitados a presenciar las operaciones de comprobación el propietario reclamante y los que, sin serlo, estuvieron directamente interesados en ellas. A unos y a otros se les oirá cuanto quieran exponer, consignando en acta sus manifestaciones, cuando así lo deseen, o cuando le convenga consignarlo al funcionario comprobador.

Este informará lo que proceda, y con la conformidad del ingeniero conservador, si lo hay en la provincia, elevará el expediente al jefe provincial.

Art. 55. El jefe provincial resolverá lo que proceda, y su resolución es apelable ante la Superioridad en plazo de quince días. Una vez que su acuerdo sea firme, se llevarán a los documentos del Avance las correspondientes anotaciones de alteración, tal como se ha dicho en artículos anteriores.

Los recursos de alzada se tramitarán en la misma forma que los análogos del Avance.

Art. 56. El cuadro de tipos evaluatorios puede ser también objeto de reclamación durante los trabajos extraordinarios de la conservación; pero habrá de ser colectiva esta reclamación y firmada por la mitad, cuando menos, de los propietarios interesados en los tipos que se impugnen.

Dichas reclamaciones podrán fundarse, o en cambio notorio de las condiciones

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:
Sección 2.^a

Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesado, Francisco Lucio Mejías; defensor, señor López Lago; procurador, Sr. Maqueda; fiscal, Sr. López Chacón.

Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesado, Manuel Soltero Cidoncha; defensor, Sr. de Miguel; procurador, Sr. Martínez; fiscal, Sr. López Chacón.

Juzgado, Mérida; delito, resistencia; procesado, Pedro Segura Benítez; defensor, Sr. de Miguel; procurador, Sr. Gutiérrez; fiscal, Sr. López Chacón.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

María Terriño Sánchez, un mes, eclampsia, Salmcrón, 88.

Felipa Sánchez García, dos meses, meningitis. Barriada de San Roque.

Carmen Rocha Domínguez, sesenta y dos años, arterio esclerosis. Santa Lucía, 4.
Manuel Barroso Bueno, trece meses, bronquitis grípica. Barriada de San Roque.

Antonio Domínguez Domínguez, un mes, falta de desarrollo. Morales, 58.

Isabel Belmonte Caballero, veinte meses, atrepsia. Barriada de la Estación.

Agustina Lapeira Meléndez, cincuenta y nueve años, lesión cardíaca. Peñas, 1.

Nacidos

Francisca Pérez Paredes. Benegas, 16.

Antonio Fermoselle Alvarez. Joaquín Sama, 42.

Matrimonios

José Maqueda Pérez con Purificación Román.
Francisco González Rodríguez con Luisa Moreno González.

Manuel Sito Rodríguez con Victoria Blanco Cortés.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELÉNDEZ VALDÉS, 50.
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

Salinas de Bacuta

JOSÉ MARÍA AMO.—HUELVA
Se cotiza sobre vagón.—Precios sin competencia.

CARRERAS MILITARES

Las clases de preparación completa darán principio el primero del próximo septiembre.

CENTRO TÉCNICO.—Menacho, 12.—Badajoz.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDÓ

Montesano, 31. Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALÚDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Interesante a los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Razón, en la Administración de este periódico.

Colegio Clásico-Español

1.^a y 2.^a enseñanza y carreras universitarias

Veinte profesores titulados. Gabinetes de Ciencias y patios para recreos. Excelente internado. Brillantes resultados todos los cursos. En junio último 44 premios, 209 sobresalientes, 89 notables, 78 aprobados y ningún suspenso.

CLAUDIO COELLO, 43.—MADRID

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C^a, Madrid.

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

tación ulterior de las características que resulten, siempre que satisfagan el importe según tarifa, y en la misma forma que para las reclamaciones; importe, que una vez liquidado, ingresará en Tesorería como reintegro de gastos de Catastro, con devolución del sobrante, si lo hubiere, al interesado.

Para estos trabajos será necesaria la autorización superior.

Art. 59. Cuando por efecto de cualquier comprobación, surgiesen presunciones razonables de responsabilidad contra el funcionario o funcionarios que con anterioridad intervinieron en los trabajos de Avance o de conservación, se instruirá el oportuno expediente contra dicho funcionario.

Art. 60. Independientemente de la generalización de comprobaciones que sean consecuencia de ejercitar los contribuyentes el derecho a reclamar durante el primer año de vigencia tributaria del Catastro, los funcionarios de éste procurarán eliminar los errores y corregir las omisiones que hayan podido cometerse en la caracterización de parcelas, especialmente en la calificación, clasificación, aforo de superficies y exenciones tributarias.

Reconocido que sea un error de caracterización en cualquier parcela o grupo de parcelas, dará cuenta del mismo a los respectivos propietarios un funcionario de la conservación, que les invitará de oficio a modificar las correspondientes hojas declaratorias. Si los propietarios se avienen a esta nueva reclamación, se remitirá ésta al jefe provincial, el cual, oyendo los informes que crea convenientes, y el de la Junta pericial, y comprobando personalmente los hechos, si lo cree preciso, acordará lo procedente sobre la nueva caracte-

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

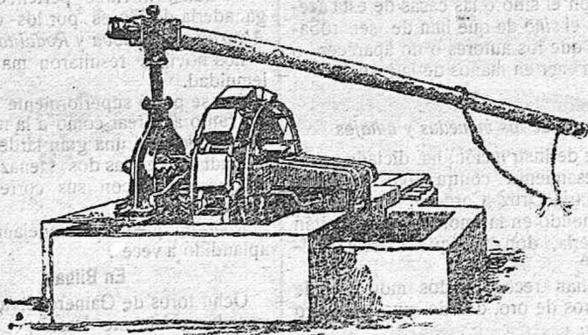
Venta a plazos, 2^o 50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases. - Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga). 55.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

CATARROS CRONICOS

CALDELAS DE TUY (PONTEVEDRA)

Agua azoada termal, inmejorable para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldeas (ferrocarril de Monforte á Vigo), reúne todos los adelantos modernos.—Gran comedor de mesas particulares.—Precios económicos.—Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel.—Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros,

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

REGALOS DE

"Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3^o 95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3^o 95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

- Núm. 468 y 469.—Don Juan Vera, Villafraña.
- 470.—Doña Teresa Exojo, Acedera.
- 471 y 472.—Don Bartolomé González, Torre M. Sesmero.
- 473.—Don Javier Vargas, Villafraña.
- 474.—Don Victoriano Maesso, Ahillones.
- 475.—Don Salvador Vidal, Acedera.
- 476.—Doña Filomena Mendoza, ídem.
- 477.—Don Enrique Ruiz Silva, Badajoz.
- 481 y 482.—Don Antonio Silva, Corte de Peleas.
- 483.—Don Atanasio Linares, Badajoz.
- 484.—Don José Villa, Villanueva del Fresno.
- 485.—Don Francisco de Sales, Aceuchal.
- 486.—Don Leopoldo Vaca, Torre M. Sesmero.
- 488.—Don Manuel Fernández, Badajoz.
- 492.—Don José Chacón, Puebla de Alcocer.
- 496.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque.
- 497.—Don José García Bermejo, Cabeza del Buey.
- 498 y 499.—Don Pedro Llinás, San Vicente.
- 500, 501 y 502.—Don Mateo Méndez, Torre M. Sesmero.
- 503.—Don Bartolomé Leal, Feria.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo, 5 y 7 bajo), de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a ocho de la noche.

Se vende un piano manubrio semi-nuevo, en mitad de su precio; para tratar con su dueño, dirigirse en Burguillos a don Juan Jaramillo, calle Pi ar del Oro.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo y Teléfono, Giro Postal, Ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (LIÉRGANES-SANTANDER).

Buena cosecha hay hogao

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto, que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34.—ENTRADA LIBRE.—Precio marcado en cada objeto.—Atocha, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises, muebles de estilo árabe y español antiguo, muebles de junco y mimbre, muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas, cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades, pianos y pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación. NO DEJEIS DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

REUMA, CALCULO, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMÍN Y GRAN CASCADA)

ALFAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

En Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, y en el almacén de tejidos de Tena y Suárez.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

CENTRO TECNICO

Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, preparación para carreras militares, Sobrestantes de Obras públicas, Correos, Auxiliares de Meteorología, Auxiliares de Estadística, Aduanas, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Dieciséis profesores titulados.—Amplio e higiénico local.—Excelente internado.—Precios módicos.

Director: D. ANGEL TORREJON BARTOLOME

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de primera enseñanza.

Pidanse Reglamentos y Cuadro de Profesores.

Calle de Menacho, 12.—BADAJOZ